



INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD EN LA OBRA DE "MEJORA DE CERRAMIENTOS EN LA TT DE BOUZAS (FASE II)" O-1284.

Con fecha 11 de marzo de 2024 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del proyecto de "MEJORA DE CERRAMIENTOS EN LA TT DE BOUZAS (FASE II)".

Una vez conocidos los importes ofertados por las 10 empresas admitidas administrativamente, y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anomalía.

Tal y como se indica en la Cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación de esta Obra, se entenderán como ofertas incursas en presunción de anomalía por su bajo importe, para el caso de que existan 5 o más ofertas económicas contemplables, aquellas ofertas cuyas bajas económicas superen la Baja Referencia (BR) más 4 puntos.

El método seguido es el siguiente:

La baja media (BM) ha resultado de 12.96708040 %, considerando para su cálculo las 10 ofertas consideradas como contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativamente y que deban ser consideradas por no pertenecer a un mismo grupo.

Para el cálculo de la baja de referencia (BR), se descartaron aquellas empresas calificadas como contemplables, cuya baja económica estaba distanciada de la baja media (BM) una cantidad mayor que la desviación típica ($\sigma = 6.27580407$) que en este caso han sido las siguientes empresas:

- CIVISGLOBAL, S.L.U.
- MISTURAS OBRAS E PROXECTOS S.A.

De este modo la baja de referencia (BR) ha resultado de 14.08012160 %, y las empresas incursas en presunción de anomalía resultan ser aquellas cuya baja económica ha superado el porcentaje de BR + 4, es decir 18.08012160 %. Por tanto, aplicando los criterios descritos se concluye que DOS de las ofertas recibidas deben considerarse como desproporcionadas o en presunción de anomalía:

MEJORA DE CERRAMIENTOS EN LA TT DE BOUZAS (FASE II)			
Nº ORDEN	EMPRESA	BAJA	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
1	UTE ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L. - CONSTRUCTORA CONSVIAL S.L.	3.32999961%	NO
2	CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.	0.76999989%	NO
3	CIVISGLOBAL, S.L.U.	20.85999955%	SI
4	UTE CONSTRUCCIONES OREGA, S.L. - EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A.	10.82035432%	NO
5	CONSTRUCCIONES RAMÍREZ, S.L.	12.69999999%	NO
6	MISTURAS OBRAS E PROXECTOS S.A.	20.23007539%	SI
7	CONSTRUCCIONES ORECO BALGÓN, S.A.	12.87999952%	NO
8	PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	14.98000057%	NO
9	PROYECON GALICIA S.A.	15.37773517%	NO
10	UTE AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. - NOVAVIAL, S.L.	10.53947268%	NO

Se adjunta cuadro anexo, donde se contempla lo anteriormente descrito.

Vigo, 11 de marzo de 2024





MINISTERIO DE
TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Puerto de Vigo



Autoridad Portuaria de Vigo

EL JEFE DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y
ECONOMÍA AZUL

VºBº.: Jose Enrique Escolar Piedras

Fdo.: Gerardo González Álvarez



www.apvigo.es

Praza da Estrela nº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D
Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es

Cód. Validación: 6WV6JKCYMORMCKL46EPSP5JHY
Verificación: <https://sede.apvigo.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





MEJORA DE CERRAMIENTOS EN LA TT DE BOUZAS (FASE II)

Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	BAJA	BO-BM	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
1	UTE ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L. - CONSTRUCTORA CONSVIAL S.L.	971,015.14 €	3.32999961%	9.63708079%	NO
2	CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.	996,729.41 €	0.76999989%	12.19708051%	NO
3	CIVISGLOBAL, S.L.U.	794,932.64 €	20.85999955%	7.89291915%	SI
4	UTE CONSTRUCCIONES OREGA, S.L. - EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A.	895,777.24 €	10.82035432%	2.14672608%	NO
5	CONSTRUCCIÓN RAMÍREZ, S.L.	876,896.88 €	12.69999999%	0.26708041%	NO
6	MISTURAS OBRAS E PROXECTOS S.A.	801,260.00 €	20.23007539%	7.26299499%	SI
7	CONSTRUCCIONES ORECO BALGÓN, S.A.	875,088.85 €	12.87999952%	0.08708088%	NO
8	PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	853,995.10 €	14.98000057%	2.01292017%	NO
9	PROYECON GALICIA S.A.	850,000.00 €	15.37773517%	2.41065477%	NO
10	UTE AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. - NOVAVIAL, S.L.	826,446.28 €	17.72264003%	4.75555963%	NO



Cód. Validación: 6WPS6JKCYM0R6MCK146EPSP5JH
Verificación: https://sede.apvigo.gob.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

